

LA NUEVA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO I.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, y noticias de actualidad.
ADMINISTRACION, Alamo, 27, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 18 DE SETIEMBRE DE 1882.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚMERO. 27

LA NUEVA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

LA NUEVA CRÓNICA.

Las declaraciones del duque de la Torre, que ya conocen los lectores de LA NUEVA CRÓNICA, tienen el privilegio, siquiera sea por la falta de otros asuntos políticos en que ocuparse, de seguir fijando la atención de muchos periódicos.

Dícese que esas declaraciones son sinceras; que el Duque quiere la Constitución de 1869 íntegra, porque eso de contentarse con su espíritu le parece poca cosa, y que está decidido á sostener energicamente la bandera que ha enarbolado.

No garantizamos la exactitud de esas noticias; mas nos inclinamos á creer que son ciertas, al leer en una carta de Madrid que el señor Sagasta está cada vez más incomodado con el duque. Desde que se declaró partidario de la Constitución de 1869 y enemigo político suyo, el general Serrano, ya no es nada, ni representa nada. Se dice que esto mismo pretende Sagasta hacerlo creer en determinadas regiones, ensalzando la calma que reina en el país y el vendaval que se desataría si se proclamase el Código democrático. Sea de esto lo que se quiera, lo cierto es que se han enfriado de considerable manera las relaciones entre Serrano y el presidente del Consejo, hasta el punto de no hacer más que saludarse y cambiar algunas palabras corteses cuando se encuentran. Para Sagasta el duque ya no es columna de la situación, como lo era antes, sino un estorbo para que él pueda gobernar tranquilamente, y para Serrano, Sagasta no es más que un vulgar ministro que ha hecho lo que todos: subir al poder y gobernar con los procedimientos retrógrados de sus adversarios.

Respecto á la actitud de los disidentes, que también de algún juego, como suele decirse, se habla con variedad: algunos de ellos desean con ansia, según parece, que se abran las Cortes para hacer una campaña activa contra el Gabinete Sagasta-Martínez Campos; y entre tanto que aquel suceso se realiza, tratan de desahogarse por medio de *La Izquierda dinástica* disparando bala rasa contra el Gobierno. Véan ustedes en prueba de ello lo que aquel colega le dice al héroe de Sagunto:

«Todos cuantos señores oficiales generales de nuestro valiente y pun-

donoso ejército han desempeñado la importante cartera de Guerra, reunieron, para su exaltación á puesto tan elevado, algún título, alguna razón de ser militar ó política, algún motivo personal ó de conveniencia, alguna base mas ó menos justificada, pero base al fin.

Sólo al Sr. Martínez Campos le ha correspondido el triste y nada envidiable privilegio de entronizarse en el palacio de Buenavista, sin méritos suficientes para cargo tan honroso.

No, no es pues de extrañar que, quien sobre tan deleznales cimientos levanta el edificio de su reputación y de su prestigio, véase el mejor día caer precipitado y envuelto entre sus propias ruinas.

Hora es, por lo tanto, de que el firmante del tratado del Zanjón, ceda en su tenacidad, y volviendo en sí, formule reverente la dimisión de la cartera que le está confiada.»

Por lo que hace al Sr. Navarro y Rodrigo no se sabe con firmeza cual será su actitud al reunirse las Cortes. Hay quien le supone decidido á hacer francamente la guerra al Gobierno; pero no falta tampoco quien, recordando ciertas vacilaciones de antaño, afirme que el Sr. Navarro desarrugará el entrecejo si le dan la cartera porque ha tanto tiempo suspira.

Como nosotros no tenemos que hacer otra cosa que ver los toros desde la barrera, nos limitamos hoy á decir: Lo que fuere sonará.

Ecos políticos.

Caricias que *La propaganda liberal* hace al héroe de Sagunto:

«Dicen los ministeriales que el general Martínez es el guardián de la Monarquía, y aun cuando nosotros no lo creemos, vamos á contar á los que esto dicen un cuento que hemos oído.

Un amigo—nos decía esta tarde un militar de gran significación é importancia—tenía una magnífica quinta y en ella un enorme mastín de agudos dientes y afilados colmillos.

Guardián de la quinta el enorme mastín, segura estaba de ladrones merced á su lealtad, pero como el guardador canino no solamente se lanzaba contra los aficionados á lo ageno, sino que acometía á cuantos la quinta visitaban, el dueño de ella llegó á no ser visitado por nadie, merced al dañino chuchó, el cual, lanzándose á las pantorrillas de unos, desgarrando los pantalones de otros, atarazando á este, mordiendo sin motivo á aquel y siendo de todos espanto y desolación, llegó á hacer que su dueño se viera en el aislamiento.

El general Martínez Campos, añadió nuestro amigo á guisa de morale-

ja, se parece muy mucho al guardián de la quinta de mi cuento.

¿Es inútil ó perjudicial un guardián de la índole del cuento que hemos referido?

El general Martínez Campos, que no hace más que desaciertos, que con sus medidas se ha captado la antipatía de los generales todos, habiendo además saltado por cima de las ordenanzas y de las leyes, no es ni puede ser un buen guardador de los derechos de la Corona, ni aun de la Corona misma.

El que conculca un derecho, los conculca todos cuando la conveniencia ó el interés le impulsan á conculcarlos.»

Como suponían algunos periódicos la caja explosiva enviada al Sr. Camacho no era tal caja explosiva. Del análisis practicado, resulta que el paquete recibido de Barcelona se componía de los siguientes elementos:

1.º Dos frascos de píldoras del Doctor Formiguera, llenos de agua. El líquido estaba algo rojizo, y contenía una pequeña cantidad de hidrato de hierro.

2.º Dos tubos de cartón horizontales llenos de ceniza, dispuestos para mantener verticales á las indicadas redomas, que se hallaban sujetas además por un alambre de zinc que iba de una á otra; y

3.º Dos tapones de corcho envueltos en papeles de estaño, abandonados artísticamente en el fondo del cajón.

Ahora díganme ustedes si una máquina infernal como diz que era esta, no hubiera hecho volar al menor descuido al señor Camacho y á sus monumentales reformas administrativas, planes económicos y gestión financiera.

A los gobernadores, empleados y demás gente menuda que se apresuraron á felicitar al Necke español por haberse librado de la supuesta catástrofe, debe el Sr. Camacho recompensarles espléndidamente, dándoles un ascenso y abandonando él el ministerio.

Esto último, para el país sería como si el premio gordo de la Lotería de Navidad hubiera tocado á cada uno de los asendereados y maltrechos contribuyentes.

Los conservadores pretenden algunos puestos de senadores vitalicios. Y como el Gobierno á lo que parecese halla dispuesto á no dárselos, los amigos de Cánovas y de Romero Robledo están que no les llega la camisa al cuerpo.

Ya quisiera Sagasta disponer de plazas bastantes para contentar á sus amigos los disidentes.

No tiene para los suyos y vá á tener para los extraños. Estos conservadores siempre han de ser lo mismos: aprovechaditos.

A cuatro millones de hectólitros asciende el déficit que acusa la cosecha actual en trigo, dos en cebada y uno en maíz, según los datos oficiales.

Calculando que de los 16 000 000 de españoles sólo trece millones comen trigo, y suponiendo libra y media de

pan cocido para cada uno por término medio, ó sea cinco fanegas y media por año, resultará que falta trigo para el consumo de mes y medio á trece millones de españoles.

Con cosecha y sin ella, muchos españoles no podrán comer pan, gracias á las contribuciones del Sr. Camacho.

Por lo demás nos parece altamente censurable que el Gobierno, ante los datos estadísticos se resistiera todavía á decretar la libre importación de trigo.

Uno de los señadores vitalicios en proyecto es el general Salamanca.

Desde que este militar optó por la mordaza parlamentaria ha caído en gracia al gobierno.

Lo peor es que ya no volverá á entretener al Congreso con sus pintorescos discursos.

¿Se atreverá ahora á maldecir la paz del Zanjón negociada por su Mecenas Martínez Campos?

De seguro que no.
¿Hace cambiar tanto de opinion un entorchado más!

Sobre todo cuando se va en busca del tercero.

Dice el diario de Lisboa *O Século* refiriéndose al monarca de Portugal:

«Comprendemos muy bien que el rey tenga miedo: que un viva la república! le obligue á hacer visajes como si le pisaran un juanete... y perdonen ustedes el modo de señalar.»

Pero, en fin, el colega portugués señala.

En España, ni señalar es posible.

De todo un poco.

En Alejandría, las patrullas inglesas hacen fuego sobre todo individuo que se halle en la calle desde la diez de la noche hasta el amanecer.

Y luego hablan ustedes de Cafre-ría... y de España.

Entre los carlistas sigue la zambra. Hablando de Nocedal escribe uno de los ultramontanos:

«Cierto que yo no necesito defender mi honra contra ese Capetillo (es decir, Nocedal), que por mucho que se empine sobre los pies siempre arañará muy por bajo de ella, y por eso jamás se me ocurrió demandarle; pero como quiera que el Capetillo (que no puede insultar) ha pretendido injuriarnos á mi y á mi padre, y pretende ahora, á título de estar injuriado (otra cosa que no puede ser), sacarme los cuartos para enviárselos al Padre Santo, podrá ser que yo, como mi cuñado, entablemos todas las demandas de injuria y calumnia, y áun de abuso de confianza y de falsificación de textos, que tenemos el derecho de entablar contra el hijo del cabo de carabineros José Nocedal, miliciano de 1835 en Madrid, y conocido por aquí con el apodo de «Lagarto».

Que se desquitará llamando á su contrincante *Lagartija*.

Entre carcundas este es el lenguaje que se usa.

Cosas de cortesanos:

«El sitio donde almorzó la corte en la última y poco afortunada expedición que ha hecho desde la Granja, según vemos en una correspondencia de aquel punto, se llama «las Pamplinas».

Debe ser el paseo favorito de muchos corresponsales en el real sitio.

Porque parece que allí se inspiran para escribir sus cartas.»

Y para entonar ditirambos.

El gobernador de Córdoba anunció el día 15 telegráficamente al señor ministro de la Gobernación, que en la plaza de Montilla se habían presentado por la mañana numerosos grupos de jornaleros, que fueron exhortados por el alcalde y con este motivo se había reconcentrado la Guardia civil en aquel punto.

Lo que le ha faltado decir al gobernador civil de Córdoba, es qué provecho sacaron los jornaleros de Montilla de las exhortaciones de su alcalde. Porque si tenían hambre—que es lo más probable,—de seguro que no pudieron acallarla con el pago de aquellas exhortaciones.

Ni tampoco con la presencia de la Guardia civil reconcentrada.

Ha empezado a publicarse en Linares un periódico constitucional titulado *La Defensa*.

Si el colega tiene que hacer la de todos los actos del Ministerio, ya le ha caído que hacer.

Por lo demás, celebraremos que el colega viva mucho tiempo para que pueda llenar semejante fin.

Pocas sesiones extraordinarias merecerán el nombre de tales con tanta propiedad como la celebrada uno de estos días por el ayuntamiento de Montiel, a ser ciertos los pormenores todos que refiere «La Crónica» de Ciudad-Real.

Se trataba de resolver las reclamaciones contra el repartimiento de la contribución de inmuebles, y dos concejales dijeron que procedía la admisión de una de aquellas. Entonces levantóse un teniente alcalde y pegó dos soberbias bofetadas a uno de los concejales, dirigiéndose después «navaja en mano» al mismo y a su compañero y gritando a los demás individuos de la corporación que intentaban detenerle: «Quiten ustedes, que voy a matar a esos tunos.»

Los tribunales entienden en este escándalo inaudito.

De *El Motín*:

«Treinta generales se han adherido a la política del duque de la Torre.

Siento que Sagasta no los mande a Canarias, por tener el gusto de verlos volver a Cádiz.»

SAULATE.

La muerte de D. Salvador Saulate ocurrida en Madrid pocos días ha, constituye una gran pérdida para la democracia española en general y para el partido republicano progresista en particular. Que Saulate, a su talento a su honradez, a su alteza de miras reunía esa energía de carácter que tanto vale en los hombres públicos y que por desgracia no es hoy muy común en estos.

De los datos que publica uno de nuestros colegas democráticos resulta que D. Salvador Saulate había nacido en Cuella (Segovia) y cursado en la universidad de Valladolid la carrera de derecho, que terminó en Madrid, a donde fué en 1860. Cuatro años más tarde ingresaba en la redacción de «La Democracia», que dirigía el Sr. Castelar robando allí su clarísima inteligencia su amor a las ideas liberales.

Tomó parte en la revolución de Setiembre, desempeñando el cargo de gobernador en Cáceres, Lugo y Huesca, y dejando en todas partes gratísimos recuerdos por su rectitud y su entereza. Formó parte de aquel brillante grupo de demócratas que pactaron con el partido progresista la gran transacción de que salió el Código del 69, y tomó asiento en el Congreso en tiempo del rey D. Amadeo, conquistando fama de elocuente y hábil polemista, así al sostener su proposición relativa a la prisión provisional de los procesados, en cuyo discurso lució sus conocimientos nada comunes en la ciencia del derecho, como al resumir como presidente de la comisión de actas, el debate a que dió margen la del Sr. Sagasta.

Votó el 73 la república, comprendiendo que fracasado el ensayo monárquico de la revolución, no había más remedio que traer y consolidar aquella, y desempeñó el cargo de director de administración después del golpe del 3 de Enero.

Desde esta época el Sr. Saulate ha venido figurando constantemente al lado del Sr. Ruiz Zorrilla. Su historia en estos últimos años, su intervención en la marcha política de nuestro partido, su actitud resuelta, su entereza, todo le daba gran autoridad y le presagiaba un porvenir brillantísimo.

El dolor que tal pérdida ha causado entre todos los demócratas, demuestran así las sentidas frases que han consagrado a la memoria del Sr. Saulate nuestros colegas, como la importante manifestación realizada en Madrid por nuestros correligionarios, que al acompañar el cadáver del que fué en vida vice-presidente de la junta directiva del partido, han dado claro testimonio de la alta estimación en que todos teníamos sus prendas.

Sección provincial.

Nuestro apreciable colega *El Eco de Fregenal* publica los siguientes documentos denunciando un hecho, que no necesita comentarios:

«Por la Alcaldía de esta ciudad se nos remiten los siguientes documentos para que los insertemos en las columnas de *El Eco*:

«Tengo el honor de remitir a V. S. una caja, conteniendo la cruz que el señor cura de Santa Ana mandó poner sobre la tumba del primer cadáver que se enterró en el cementerio municipal con el acta que lo acredita y la queja que este pueblo eminentemente católico me impone el deber de elevar al Excmo. Sr. Nuncio de S. S. a cuyas manos ruego a V. S. se digne hacerla llegar por los medios que juzgue oportunos.—Dios etc.—*Guillermo Moreno*».

Ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia de Badajoz.»

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

«Al elevar a manos de V. E. por el autorizado conducto de nuestro dignísimo Gobernador, la cruz de toscas y sucias varetas de olivo, que el señor cura párroco de Santa Ana se atrevió a mandar con un chiquillo para que la colocara en la tumba del primer cadáver que se sepultó en el cementerio municipal de esta ciudad, con el acta notarial que lo acredita, cumplo el penosísimo deber que me impone la voluntad de un pueblo sinceramente católico, el cual ha visto lleno de santa indignación, la befa y el escarnio que un ministro del altar, hace del signo sacrosanto de nuestra religión, y del respeto debido a los restos mortales de un hijo sumiso de la Iglesia, esperando que V. E. se dignará adoptar las medidas que estime más acertadas para evitar actos de esta naturaleza, que después de producir graves conflictos,

ofenden profundamente el sentimiento religioso de esta ciudad.

Con el más profundo respeto imploro la bendición, y beso el anillo de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Fregenal de la Sierra Agosto 22 de 1882.—Excelentísimo señor.—*Guillermo Moreno*—Excelentísimo señor Nuncio de S. S.»

El Ayuntamiento de Valverde de Burguillos, con objeto de proporcionar trabajo a la clase jornalera, se propone edificar nuevas casas consistoriales y cárcel, por hallarse las actuales en estado ruinoso; recomponer el empedrado de las calles y algunos pasos de los caminos y construir una calzada en el arroyo de Vita-pajas.

Así lo dice *La Nueva Revista Extremeña*.

Por hallarse vacante la tercera parte de los concejales que componen el Ayuntamiento de Campanario, se celebrarán nuevas elecciones las que tendrán lugar en los días 29 y 30 del actual y 1.º y 2 de Octubre próximo.

La Revista de Almendralejo confirma en su número de ayer la noticia de que su director D. Ricardo Romero Massa ha sido suspendido en el cargo de Alcalde de aquella ciudad.

El colega dice que no ha querido hacerse cargo de la suspensión hasta que oficialmente se comunicara al señor Romero, lo cual ha sucedido ya.

En el mismo número inserta *La Revista* un artículo de su Director, titulado *Dos palabras*, del que entresacamos los siguientes párrafos:

«Por supuestas coacciones electorales en las últimas elecciones municipales se me procesa!

Si el eco de este proceso no hubiese salido de este recinto, nada diría, porque todos saben lo ridícula que es la querrela, hija solo del despecho y de la venganza de una agrupación de descontentos y corregidos; pero ha resonado en todas partes y estoy en el deber de decir algo.

A mi defensa ha salido la prensa toda de la provincia dedicándome cariñosas frases, hijas del compañerismo en unos, del cariño y amistad en otros; a todos envío el testimonio de mi tierna gratitud.

Mas como el público, ávido de emociones, suele acojer las noticias sin beneficio de inventario, le suplico espere el fallo de los tribunales y no triture lo que es imposible triturar, mi honra, lastimada por los que solo han recibido de mi favores; por los que solo tienen de mi motivos de gratitud; por los que en fin, saben puedo llevarles la ruina y desolación a sus casas.»

Celebraremos que la causa tenga un resultado satisfactorio para el Sr. Romero y Masa.

Van llegando detalles de la tormenta que el día 8 de este mes descargó en Salvaleón. Según datos de testigos presenciales, el aspecto que dicho pueblo ofrecía era horroroso. Mas de 200 casas fueron inundadas, sufriendo desperfectos mas ó menos graves quince ó veinte; arrolladas completamente por la corriente dos que se hallan en el centro del pueblo, en la plaza pública. En algunas subió el nivel de las aguas hasta dos metros. La hora en que empezó la tempestad, (dos de la tarde) y el cuidado con que los vecinos viven, fué causa de que no ocurrieran desgracias personales, pero en cambio es incalculable la pérdida de caballerías, ganados, cereales, aceite y ropa que el agua arrastró, é inmensamente más las pérdidas sufridas en la cosecha de aceituna y uvas, cuyos frutos destruyó casi por completo el agua. Baste decir, que ha habido propietario, que ha visto mermada su cosecha en las tres cuartas partes de lo que se prometía recoger. El perjuicio

ocasionado en las fucas es solo para verlo. Hay muchas que no podrán cultivarse más, por haber quedado en pizarra viva. El que hoy visite a Salvaleón podrá enterarse de lo ocurrido al contemplar los montones de lodo que en las principales calles se ven y las huellas que la tempestad ha dejado tras sí.

En la carta donde nos dan estos detalles se dice: «Sería de desear que el señor Gobernador civil de la provincia, enterado como creemos lo esté de lo acaecido y de la posición topográfica que el pueblo guarda, viere en primer lugar los medios de remediar en lo posible lo ocurrido y después tratar de prevenirlos en adelante, lo que a poco coste se conseguiría, llevando así la tranquilidad a toda las familias de un pueblo importante, digno de ser atendido.»

Las tormentas han causado también daños de consideración en Llerena, Almendralejo y otros pueblos de esta provincia.

Es cosa resuelta según noticias, que se establezcan tres Salas de lo criminal en nuestra provincia: una de ellas en la capital, otra en Zafra y la otra en Villanueva de la Serena.

Por haber llegado con retraso a nuestro peder, no hemos dado cabida a una carta que nos dirigieron de Mérida haciendo grandes elogios de los Sres. Corbacho, Lopez, Suarez y otros individuos de la Orquesta española que fueron a tocar en las funciones dadas en el teatro de aquella población por una compañía de zarzuela que dirige el Sr. Urrutia.

En otro caso hubiéramos publicado con mucho gusto la carta a que nos referimos.

Sección local.

Nuestro querido amigo D. Anselmo Arenas, profesor del Instituto, acaba de perder al menor de sus hijos.

Nos asociamos al vivo sentimiento que aflige a nuestro amigo por tan irreparable desgracia.

El sábado último se declaró un incendio en el establecimiento de petróleo de D. Evaristo Fernandez, situado en la calle del Gobernador.

Gracias a las medidas que se adoptaron pudo dominarse el siniestro antes de que tomara grandes proporciones.

No ocurrieron desgracias personales, pero pasaron el susto consiguiente no solo los dueños de la casa sino muchas personas de las que viven en las inmediatas.

El Ayuntamiento aprobó en su sesión última el concierto con los cosecheros de vinos.

Dentro de pocos días regresará a esta capital el Alcalde D. Tomás Vascas.

El día 2 de Octubre se verificará la velada literaria que en honor de Moreno Nieto han acordado celebrar el Claustro del Instituto y la prensa de la provincia.

Pasan de 120 los jornaleros a que está dando ocupación el Municipio en las obras por el mismo emprendidas con el fin de que no carezcan de trabajo las clases proletarias.

Se está formando el pliego de condiciones para la subasta de un trozo, del campo de la Cruz.

En la demarcación hecha por el arquitecto municipal se distribuye aquel terreno en siete solares de 270 metros próximamente.

En la noche del 16, se suicidó en esta capital, disparándose un tiro de escopeta, un joven de 18 años.

Dejó escrita una carta para un tío suyo con quien vivía y otra para una señorita de 12 á 13 años, de la cual, según se dice, estaba enamorado.

El Juzgado de primera instancia comenzó á instruir sin demora las oportunas diligencias, con motivo de tan triste suceso.

MENUDENCIAS.

¡Vaya un lío!

Se presentan á casarse en una Iglesia de Bilbao, dos novios.

Antes de pronunciar la novia el supirado *si jcataplum!* se presenta otra mujer y arma el gran tiberio, recordando al novio sus compromisos con ella.

Estupefacción general. Se suspende por un momento la ceremonia.

La que se iba á casar le dice al novio que se una con la otra si es cierto que tiene con ella compromisos. El novio contesta que no. La novia número dos insiste. Los padrinos intervienen y conferencian. El conflicto es cada vez mas insoluble.

Por último se resuelve por mayoría de votos que se celebre la boda con la que estaba proyectada, y que la novia número dos espere hasta ver si el novio se queda viudo.

Hubiera sido mas fácil resolver esa cuestión, determinando que el novio se casara con las dos!

En Valencia ha habido un duelo entre dos mujeres *por cuestión* de amores. Una de ellas resultó gravemente herida de tres puñaladas.

Y la otra fué cogida por la autoridad y metida en la cárcel.

De modo que el *tierno pimpollo* que ocasionó el desafío, se ha quedado sin la una y sin la otra.

En una calle de París ha sido apaleado el general carlista Algarra, por un español que habia estado de dependiente en casa de dicho señor, y á quien este habia negado parte de los haberes que aquel habia devengado.

Se conoce que el tal general carlista es un inglés de primera. El acreedor hizo muy bien en cobrarse la deuda, ya que no en moneda contante, en unos cuantos golpes descargados sobre las espaldas del defensor del Terco.

Así no volverá á engañar á otro, ni á tener criados que le sirvan de balde.

Yo hubiera hecho lo mismo en lugar del tal dependiente.

El corresponsal parisiense de un periódico de Berlin describe una antigua y curiosa anécdota de Victor Hugo:

Acababa de verificarse en París el estreno del «Hernani» Victor Hugo joven entonces de veinte y ocho años, hizo poco despues un viaje á Bretaña y á la Normandía. En Reneu subió á una diligencia y tuvo por vecino á un caballero de unos cincuenta años, que era como supo luego, magistrado de una de las poblaciones inmediatas. La conversacion se entabló bien pronto. El Magistrado enterado de que su compañero de viaje venia de París, le preguntó.

—¿Habeis oido antes de vuestra marcha hablar de Hernani, cuyo estreno ha causado tanto ruido?

—Si, he oido hablar, replicó el poeta.

—Es una obra absurda.

—Podeis tener razon.

—Y vos os ocupais en literatura?

—Un poco; hago tragedias.

La conversacion continuó. El magistrado contó que uno de sus amigos se habia encontrado últimamente con Victor Hugo en la calle medio chispa y que cada dia habia de acudirle de la taberna á su casa. Despues de esto,

no hay para que estrañar lo absurdo de sus producciones.

—Ciertamente dijo el poeta. Victor Hugo pasa su tiempo entre bailarinas de segundo orden, corre de una orgía á otra y luego trata de imponernos sus gustos.

La diligencia llegó por fin al Havre. Ambos viajeros bajaron, alojándose en el mismo hotel, porque el magistrado no quiso separarse de su amigo de viaje. El fondista presentó al poeta el libro donde suscriben sus nombres los viajeros. El magistrado que sentia curiosidad de saber el nombre de su conocido leyó por encima de las espaldas: Victor Hugo.

¿Puedo ahora conocer vuestro nombre? preguntó el poeta pasándole la pluma. El magistrado lo sindecir palabra comprendiendo la plancha fenomenal que habia hecho, tomó la maleta y desapareció.

Esta es la hora en que Victor Hugo no ha vuelto á verle.

CANTARES DE «LA VIÑA.»

A la sombra de un naranjo me puse á considerar, lo que pensará *por dentro* D. Cándido Necedal.

Asómate á esa ventana cara de cielo estrellado, y verás en el Oriente los moquetes de Venancio.

Delos fusionistas me río de veras; unos cazan la liebre en el monte y otros se la llevan.

Quando vayas á Logroño, les dices á aquellos chicos que Mateo es Presidente del Consejo de ministros.

Bres como yo te quiero, Segismundito del alma; ni de estos, ni de los otros, ni chicha, ni limonada.

¡Navarro Rodrigo de mis entretelas! ¿tú te piensas que es cosa muy fácil pescar la cartera?

Si Alonso Martinez se encierra en sus trece, es seguro, que quiera ó no quiera, se marcha y no vuelve.

La Union Católica dice que Necedal vaya fuera, que quiere ser capitana de la tropa alcornoqueña.

Silencio, señores, que duerme Torenó, y entre sueños le pide al criado puré de cangrejos.

Te tengo comparadita al marqués de Vega Armijo, que es muy formal y muy serio, pero que no vale un pito.

Para dentadura el Pollo, para espaldas Albareda, y para orejas de á cuarta don José Posada Herrera.

Si sale Camacho de su ministerio, la Hacienda se pierde y adiós mi dinero.

Si de la benevolencia vás hablando en todas partes, ¿para que quieres, Emilio, un bigotazo tan grande?

Ven á esperar á los Reyes, morena del alma mia, que acaso los encontremos á la vuelta de la esquina.

Noticias bibliográficas.

En breve se publicará el *Almanaque de El Motin*, para 1883, escrito por distinguidos literatos, que, con las galas de su ingenio, han querido, en tal ocasion, favorecer y auxiliar á los redactores de aquel periódico satírico.

El *Almanaque* fué osamente impreso, constará de mas de 200 páginas y catorce láminas al cromo, debidas al reputado dibujante autor de las caricaturas de *El Motin*, á pesar de lo cual, su coste será el de una peseta en toda España.

Excusado es advertir que en dicho libro ha de dominar el criterio que constantemente se advierte en el periódico, por más que haya

tambien trabajos puramente literarios, y ajenos á toda significacion política, de escritos que militan en diferentes campos.

Hemos recibido los números 33 y 34 año XXVI, de *La ilustracion española y americana*.

Contiene la Crónica general por D. José Fernandez Bremon, artículos y poesias de los señores Pi y Magall, Mas y Prat, Becerro Bengoa, Sepulveda, Tubino, Palacio y otros escritores conocidos en la república de las letras.

De los notabilísimos grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:

Salamanca: Pozo en el jardín de la casa de Santa Teresa.—Exposicion provincial de Bilbao.—Bellas Artes plásticas: alegoría del Niño.—Isla de Malta.

La Administracion Carretas, 12, Madrid; remite un número gratis al que lo pida.

Se ha repartido el número 25 del tomo 7.º de *La Moda Ilustrada*, embellecido con produccion de trajes de señora y niños, preciosos figurines iluminados, variados y elegantes dibujos para bordar en toda clase de telas, moral amena é instructiva lectura; y sobre todo los patrones cortados á la medida de cada suscritora; única publicacion de España que lo hace.—Remitiendo á la Administracion, Arenal, 20, Madrid, en letras de facil cobro, el importe de 8, 5 ó 3 pesetas, se obtiene la suscripcion de un trimestre á la 1.ª, 2.ª ó 4.ª ediciones respectivamente.

Pildoras Holloway.—Males de piernas, heridas, úlceras y llagas de todo genero.—Estas enfermedades son curadas inmediatamente con el uso propio y diligente de la inestimable preparacion arriba mencionada. El intentar curar los males de piernas con unir los bordes de la herida es una necedad; pues aun cuando se logre este objeto, como la union del cutis roto no produce otro resultado que el de cubrir temporalmente la corrupcion interna, la ulceracion brotara de nuevo dentro de algunos dias. El único sistema de tratamiento racional y perfecto es el de procurar reducir la inflamacion en derredor de la herida, calmar los nervios vecinos, refrescar la sangre irritada á su paso por los respectivos vasos y dar regularidad y sanidad á las emisiones de humores propias del indicado genero de dolencias. Afortunadamente para la humanidad doliente, el Unguento Ofloway; auxiliado con dosis juiciosas de las Pildoras del mismo nombre, obtiene los fines mencionados con infalible certidumbre.

ANUNCIO.

A instancias de su dueño, Manuel Fernandez del Aguila, se vende en subasta privada, un cercado de viña, olivar y tierra calma, de cabida de trece fanegas del marco nacional, lindante con la carretera de Olivenza, que se compone de tres suertes de tierra y parte de otra, en la tercera padronera de la Dehesa de la Corchuela, de este termino, señalada con los números 4, 5 y 6; en cuya finca se hallan puestas nueve mil cepas, ciento sesenta olivos de diferentes edades, noventa y cuatro árboles frutales, con pozo y casa, teniendo esta siete abitaciones; cuyo cercado es ta justipreciado en la cantidad de veinte y nueve mil reales, y su remate tendrá lugar el día 16 de Octubre próximo á las once de su mañana, en la Notaria de D. José Vazquez Hidalgo, calle del Pozo número 43.

VAPORES-CORREOS.

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA, (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas de	Barcelona los dias 4 y 25	
	Valencia » 5	decadames.
	Malaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje de las PALAMS (gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compania Transatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadulzor DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y dos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Californiacomo Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como

Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caeldra, Coquimbo y Valparaiso. es por aposentos de lujo. Rebahajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPANIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

DARÁN DETALLES EN BADAJOZ D. DIONISIO FERNANDEZ.

NUTRICINE MORIDE.

Esta nueva sustancia alimenticia no tiene relacion alguna con los diversos extractos, por ser *carne verdadera* con integramente todas sus propiedades.

Con la NUTRICINE MORIDE se fabrican: Biscochos (forma inglesa) con carne. Croquetas de chocolate con carne. PASTES con carne.

Todos estos productos, de un sabor muy agradable, se conservan perfectamente.

Paris.—Ed. Moride 2, Rue Bronguart (pres la Bourse).—Madrid: Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.—En Badajoz, D. G. Gimenez.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SERRA

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparacion de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

ALMACEN DE MUEBLES.

21, ARCO-AGUIERO, 21

Badajoz.—Sucursal de la casa central de Madrid, Reina, núm. 27.

Magníficos salones, gabinetes, dormitorios completos en palo santo. Comedores de roble y nogal, relojes, candelabros, bronce, mol de Italia y servicio de agua. Muebles de todas clases.

Bastones con caprichosos puños, muy elegantes. Agua de Colonia superior, á 14 reales. Legítima agua de Botó; el mejor dentífrico á 12 rs. frasco. Cold-cream inglés, para embellecer el cutis. Polvos superfinos para el tocador.—Precios económicos.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del Estomago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS. En Badajoz D. J. Jimenez

VENTA. Se vende una sillería á lo Luis XVI, y 5ª hacen toda clase de reparaciones tanto en tapicería como en ebanistería.—Cansado número 6.

FABRICA DE COLORES y BARNICES Medalla de Oro En la EXPOSICION UNIVERSAL de 1876 J. SEURIN CONCESIONARIO DE LA SOCIEDAD DE LA VIELLE-MONTAGNE PARA LOS PLANOS DE ZINC MEDIDOS Q. R. S. T. Rue de Turme, 39, Paris (Fabrica de Vapor en Aubervilliers) cuatro medallas de oro y dos medallas de plata, dos medallas en la Exposicion Universal de Viena. Medalla de 1ª Clase en la Academia Nacional de Paris. Barnices blancos suaves para los carruajes, los ferro-carriles y las construcciones. Barnices de todas clases y para todas las industrias.—Mistura para los aceites cocidos. Arciles para litografía e imprenta.—Composicion inalterable para formas de azúcar, etc. Diapranites, nueva fabricacion de barnices. (Sistemas privilegiados en Francia y en el extranjero). Incolores y de todos colores para los metales, los bronceos de arte y de muebles, los aparatos de alambreado, los juguetes, la quimica, las capsulas de estubo, los sombreros de paja, la encuadernacion y obra de braso, etc.—Empleense como los barnices de alabastro.—Adherencia.—Brillantes.—Dureza. Barniz con alcohol puro para la Ebanisteria, empleandose con madera, pino y de otros maderas. Blanco de zinc.—Cerasa.—Carpas en polvo y molidas.—Mistura para vidrieras.—Mistura de zinc de plomo para juntas de maquinarias. Pinturas en caja con los colores nacionales.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

¿POR QUE COSER A MANO?



ACUDID Á

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA **SINGER** DE
COMPAÑIA FABRIL SINGER NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de lleso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

CAFES Y TES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañia Colonial, Sres. Alvarez y Compañia, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gust por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que en porcierto la mejor garantia del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como edla va bilidad de las clases, condicion esencialísima para la sãtiacion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita á que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Frances **CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL** Exijase el sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL.

ÚNICO EN SU RAMO.

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.
en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.

24 recompensas industriales.
por el mérito y superioridad de sus productos.

TES—CAFÉS—SOPAS

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expende en todos los principales establecimientos de España.

ALMACEN DE MÚSICA, Pianos, Organos é instrumentos de todas clases.

Calle de la Sal, 3 DE Calle de la Sal, 3
BADAJOZ. ANTONIO COVARSI, BADAJOZ.
Sucesor de D. Federico Conde.

Sucursal del almacen de música y casa editorial de D. A. Romero,
de Madrid.

Unico y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica de pianos de los Sres. Raynard y Maseras, de Barcelona.

Efectos de venta en este establecimiento, á precio de fábrica.
Organos y armonios de los Sres. H. Chistophe etc. Etienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusion.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, cítaras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, á precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.
NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro á la órden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fábricas más acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y trãnsitos.—Representante de varias empresas de vapores á America.—Agente de Aduanas de la Compañia de los ferro-carriles extremeños.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluqueras y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET & S^{ra}

FABRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS

Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el Estrangero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y tetrinas.

150 MEDALLAS
GRAN MEDALLA DE ORO
ACADEMIA NAC^l DE FRANCIA 1878.
5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.
CABALLERO DE LA R. O. DE PORTUGAL 1881.

La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos. — PEDIR EL CATALOGO.

PRIMITIVA FÁBRICA DE AGUARDIENTE DE OJEN en Málaga.

Fábrica de licores.—Almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez, Sanlucar y Valdepeñas.—Licores y vinos extranjeros.—Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc.

BARCELÓ Y TORRES.
MÁLAGA.

Proveedores de la Real casa.
Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

La casa más importante de España en su ramo.